ACCIÓN URGENTE

DEFENSORA DE LOS DERECHOS HUMANOS PODRÍA PASAR TRES AÑOS EN PRISIÓN

Thin Thin Aung, destacada defensora de los derechos humanos, podría pasar tres años en prisión por materiales publicados y emitidos por la empresa de medios de comunicación de la que es cofundadora. Es una de las cientos de personas que se enfrentan a cargos similares y de las miles detenidas arbitrariamente desde el golpe del 1 de febrero sólo por ejercer pacíficamente sus derechos a la libertad de expresión, asociación y reunión. El ejército de Myanmar debe poner de inmediato en libertad incondicional a Thin Thin Aung y al resto de las personas detenidas arbitrariamente y retirar todos los cargos contra ellas.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN ESTA CARTA MODELO

Fiscal General Thida Oo / Dr Thida Oo
Union Attorney General Office
No. 25 Nay Pyi Taw,
Myanmar
Fax: + 95 67 404106
Correo-e: ago.h.o@mptmail.net.mm

Señora Fiscal General:

Le escribo para expresarle mi grave preocupación por la interposición de acciones judiciales contra **Thin Thin Aung** sólo por su relación con la empresa de comunicación Mizzima, que ha informado sobre el golpe de Myanmar y las posteriores violaciones de los derechos humanos cometidas por las fuerzas de seguridad. Thin Thin Aung es una de las más de 5.200 personas que están detenidas sólo por ejercer pacíficamente sus derechos a la libertad de expresión, asociación y reunión. La insto a que garantice que queda de inmediato en libertad incondicional, al igual que miles de personas más que siguen detenidas arbitrariamente en todo Myanmar.

Thin Thin Aung, que fue detenida en Yangón el 8 de abril de 2021 y se enfrenta a una condena de hasta tres años de cárcel en aplicación del artículo 505.a del Código Penal, está acusada de "incitar al desorden público" y "causar temor" con materiales que ha publicado Mizzima desde que a esta empresa de comunicación se le retiró la licencia el 8 de marzo, aunque ella había dimitido como directora el 4 de febrero.

Me alarma que personas que trabajan en los medios de comunicación, así como activistas pacíficos, defensores y defensoras de los derechos humanos, personal médico, miembros de la oposición política y personas que critican al ejército sigan estando en el punto de mira y siendo detenidos, puestos bajo custodia, encausados y encarcelados por motivos políticos. Es imprescindible que Myanmar respete y proteja el derecho a la libertad de expresión, asociación y reunión pacífica, al igual que otros derechos humanos, con arreglo a sus obligaciones de derecho internacional.

Si bien aprecio que el 30 de junio se pusiera en libertad a más de 2.300 personas, Thin Thin Aung y miles de personas más siguen detenidas arbitrariamente. Es alarmante saber que sigue habiendo informes de desapariciones forzadas, tortura y otros malos tratos y muertes bajo custodia.

Además, me preocupa la salud de Thin Thin Aung bajo custodia. Sufre asma crónica, y esto incrementa el peligro que corre en una cárcel abarrotada, en la que se dan todas las condiciones para que se produzca un brote de COVID-19.

Por consiguiente, le pido que:

- **ponga en libertad de inmediato y sin condiciones a Thin Thin Aung y retire los cargos contra ella y contra todas las personas detenidas simplemente por ejercer de forma pacífica sus derechos, incluidas las más de 5.200 que permanecen detenidas desde el 1 de febrero;**
- **hasta que Thin Thin Aung quede en libertad incondicional, garantice que tiene acceso pleno y regular al tratamiento médico especializado que necesite y le conceda la libertad bajo fianza por motivos humanitarios;**
- **deje de usar leyes represivas, como el artículo 505.a del Código Penal, para detener, procesar o encarcelar a la gente por el mero hecho de ejercer sus derechos.**

Atentamente,
[NOMBRE]

AMNISTÍA INTERNACIONAL

INFORMACIÓN ADICIONAL

Thin Thin Aung es una destacada defensora de los derechos humanos que ha defendido la paz, la igualdad y los derechos humanos en Myanmar. Además de ser cofundadora y directora de la empresa de comunicación Mizzima, ha sido adalid de los derechos de las mujeres y del movimiento feminista interseccional de Myanmar, y ha trabajado con diversas organizaciones nacionales e internacionales que defienden los derechos de las mujeres. Antes del 1 de febrero de 2021, participó en las labores encaminadas a reformar la policía, para lo cual trabajó con los medios de comunicación y la sociedad civil.

El 27 de marzo de 2021, el subcomisario de policía Kyaw Sein Tun, de la comisaría de Thanlyin, denunció a la dirección de Mizzima, destacada empresa de comunicación de Myanmar, en el Tribunal Municipal de Thanlyin, alegando que Mizzima no había tenido en cuenta la notificación del 8 de marzo por la cual se revocaba su licencia (y la de otras empresas de comunicación) para publicar y emitir, y acusando a su equipo directivo de publicar y emitir materiales exagerados y falsos para incitar a más desórdenes públicos, hacer que los manifestantes se enfrenten y agredan al personal de seguridad de servicio y causar temor entre la ciudadanía.

La mañana del 8 de abril, Thin Thin Aung fue detenido en el exterior de su casa en Yangón, la capital económica de Myanmar, junto con otro miembro del personal de Mizzima. Ese mismo día los llevaron al centro de interrogatorio de Mingalardon (Yay Kyi Aing). Tras dos semanas de torturas, el 21 de abril los trasladaron a la cárcel de Insein, en Yangón.

Thin Thin Aung fue llevada ante un juez por primera vez el 22 de abril. La ausencia de un juez y el aumento de casos de COVID 19 en Myanmar hicieron que se cancelaran varias audiencias judiciales posteriores. Thin Thin Aung no pudo reunirse con su abogado hasta el 30 de mayo. Su próxima audiencia judicial está prevista para el 28 de julio.

Se la acusa en aplicación del artículo 505.a del Código Penal, que castiga hasta con tres años de cárcel y/o multa a quien "cause temor, difunda noticias falsas y promueva directa o indirectamente la comisión de delitos contra un funcionario".

El lunes 1 de febrero de 2021, las fuerzas armadas de Myanmar dieron un golpe y empezaron a detener a decenas de personas, entre ellas la jefa del Estado *de facto*, Aung San Suu Kyi, el presidente, Win Myint, y otros muchos altos cargos electos y representantes de su partido político, la Liga Nacional para la Democracia (NLD).

El ejército sigue matando a manifestantes, transeúntes y demás población civil, y arrestando, deteniendo, encausando y encarcelando a activistas, defensores y defensoras de los derechos humanos, trabajadores y trabajadoras de los medios de comunicación, personal médico, artistas, miembros de la oposición política y personas críticas con el ejército por ejercer sus derechos a la libertad de expresión, asociación y reunión pacífica.

Según la Asociación de Apoyo a los Presos Políticos de Birmania (AAPPB), a 19 de julio el ejército había matado a más de 900 personas y detenido a más de 6.600, entre ellas al menos 88 periodistas. Más de 5.200 personas continúan en detención arbitraria.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Inglés o birmano/myanmaro
También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 22 de septiembre de 2021
Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Thin Thin Aung (femenino)

AMNISTÍA
INTERNACIONAL